



**AGENDA POLÍTICA DESDE LA SOCIEDAD  
CIVIL: ANÁLISIS Y PROPUESTAS POR EL  
DERECHO A LA EDUCACIÓN EN BOLIVIA  
2020-2021**

## PRESENTACIÓN

En el año 2015, en la Cumbre del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas resolvió aprobar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el Objetivo 4 nos habla de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos”.

Desde el 2016, la Campaña Bolivia por el Derecho a la Educación (CBDE) consideró de vital importancia promover espacios de reflexión, análisis y debate sobre diferentes áreas de la educación boliviana, a raíz de ello, la institución propició la creación de diferentes Mesas de trabajo compuestas por la sociedad civil, instituciones, activistas y profesionales diversos.

En ese proceso, se constituye las distintas Mesas proponiendo la agenda política de las organizaciones de sociedad civil, fue construida de manera participativa para fortalecer la incidencia a partir del análisis y la reflexión de las mesas temáticas y poblacionales que son parte de la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación.

## MESA DE EDUCACIÓN PARA PRIMERA INFANCIA

### Problemáticas identificadas:

Después de un proceso participativo de análisis y reflexión, la Mesa de Educación para Primera Infancia ha identificado las siguientes problemáticas que dan cuenta de los aspectos más preocupantes respecto a la educación para primera infancia en el contexto COVID-19 en Bolivia.

La gestión educativa 2020 en Bolivia ha estado marcada por la pandemia COVID-19, este hecho ha provocado la suspensión de labores educativas desde el 13 de marzo hasta el 31 de julio, fecha en la que se emite la Resolución Ministerial 0050/2020 que determina la clausura la gestión escolar, entre otros, para el ciclo inicial. Por su parte, en las familias, tanto del área rural y urbana, las desigualdades socioeconómicas ampliadas por la pandemia, han generado crisis económica, enfermedad, enorme preocupación y malestar, así como la pérdida de familiares entre otros. Además de ello, los índices de violencia doméstica, feminicidio, infanticidio se han elevado alarmantemente acrecentando el riesgo para la vida y desarrollo de niñas y niños de primera infancia en sus hogares.

Más allá de algunos avances importantes, la educación para la primera infancia en Bolivia nunca ha contado con la inversión suficiente y la atención necesaria desde las políticas públicas de educación. En ese sentido, el desafío que planteó el escenario COVID-19 al país al tiempo de pensar un posible plan integral de educación para la primera infancia hizo mucho más evidente las falencias y problemáticas que enfrenta el Estado para atender a este importante sector de la población.

Reflexionando en los desafíos que hoy debemos enfrentar, preocupa que la población de primera infancia en el país sea la más vulnerable al momento de pensar el derecho a la educación y a la protección social que las familias y el Estado boliviano deben garantizar a esta población.

**Problemática 1 Vulnerabilidad de la población de primera infancia en el contexto COVID-19:** En el contexto de pandemia se observa la vulnerabilidad de la población de niñas y niños de primera infancia. La salud, la educación, la seguridad, el bienestar emocional y socioeconómico de niñas y niños de primera infancia se encuentra en riesgo. Hoy en día, muchas niñas y niños están ayudando a sus familias debido a la crisis económica que existe, el trabajo infantil temprano es una realidad en Bolivia.

No existen protocolos de protección y bioseguridad para niñas y niños de primera infancia socializados desde los distintos niveles del Estado.

### **Propuesta para problemática 1:**

- Es necesario que el Estado diseñe protocolos de protección a niñas y niños con el fin de garantizar su salud, su cuidado, su educación, su seguridad y su desarrollo integral. Es importante difundir, de manera estratégica, los materiales para protección y bioseguridad trabajados por instancias de sociedad civil, como por ejemplo Save the Children y la Asociación de Instituciones Privadas de Educación inicial lo han hecho en estos últimos meses a través del desarrollo de rotafolios, cartillas, guías y otros materiales y buenas prácticas fundamentales para el cuidado de primera infancia.
- Es preciso que el Estado garantice la protección social de niñas y niños de primera infancia e implemente una política social de apoyo a las familias.

### **Problemática 2: La educación en familia comunitaria no escolarizada aún se encuentra relegada y la problemática se agrava por el contexto COVID-19**

Si bien el Estado Plurinacional de Bolivia ha mejorado diversas áreas de la educación inicial escolarizada como infraestructura, formación docente y apoyo a la alimentación entre otros (según datos de la Fundación Jubileo y AECID existiría una mejora del 60%), la educación en familia comunitaria no escolarizada aún se encuentra relegada y marginada de lo que sería una educación de calidad y en ese sentido, el Estado puede invisibilizar problemáticas fundamentales como esta.

Por su parte, sin el apoyo técnico y administrativo necesario de instancias educativas estatales, muchas de las familias con niñas y niños de primera infancia, involuntariamente, desconocen la importancia de potenciar cuanto antes las habilidades y aprendizajes de sus hijas e hijos. La educación en familia comunitaria no escolarizada es un ámbito que queda fuera de la atención del Estado en términos efectivos. Son escasos los programas de sensibilización, capacitación y promoción de temas como la protección y el desarrollo de una estimulación temprana. De ese modo, se observa que, por ejemplo, la casa o el hogar, no siempre son los lugares más adecuados para el desarrollo integral de esta etapa, mucho más, en tiempos de pandemia.

### **Propuesta para la problemática 2:**

- Es preciso que el Estado fortalezca la educación en familia comunitaria apoyando y fortaleciendo a las familias y a las comunidades educativas para afirmar una política que impulse el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia. Las familias

deben recibir información sobre la importancia de la estimulación temprana y cómo ésta favorece el desarrollo psicomotriz, socio-afectivo, espiritual y cognitivo de niñas y niños. Las acciones dirigidas a la educación inicial no escolarizada deben responder a una formación inclusiva, equitativa y no sexista, tomando en cuenta la formación para la convivencia armónica.

### **Problemática 3: El Ministerio de Educación no tiene regulación para el proceso educativo de centros infantiles que trabajan con niñas y niños de cero a tres años**

El proceso educativo que desarrollan los distintos centros infantiles con niñas y niños de cero a tres años de edad, privados y públicos, no cuenta con una regulación adecuada y lineamientos de política educativa pertinentes, desde el Ministerio de Educación, que vayan más allá de la sola acreditación en relación a infraestructura y personal. Actualmente, el proceso educativo no lo controla nadie y, por tanto, el derecho a la educación, a la protección y al cuidado a niñas y niños de primera infancia, desde espacios educativos, no está garantizado para aquellos de cero a tres años de edad. Esta problemática se ha visto agravada por la pandemia.

#### **Propuesta para problemática 3:**

El Estado debe garantizar el derecho a la educación y a una educación de calidad, inclusiva y equitativa. De ese orden, el Ministerio de Educación, en el marco de una política integral para la educación en primera infancia debe efectivizar lineamientos claros y una regulación del proceso educativo de niñas y niños de cero a tres años de edad.

### **Problemática 4: Formación y acreditación de educadoras y educadores.**

Otro problema preocupante es la formación y acreditación de competencias de educadoras y educadores de primera infancia, especialmente, en el área rural. Las personas que atienden a niñas y niños en centros infantiles en muchos casos, no cuentan con la formación adecuada y tampoco con una acreditación correspondiente en caso de tener las competencias necesarias para desarrollar su trabajo. En algunos municipios existen experiencias positivas en este ámbito, pero no es un proceso que se haya extendido en el país y de forma sistemática. Son importantes los programas de formación del personal de trabajo que atiende esta población, deben ser continuos y adecuados, es clave la formación y experiencia de las educadoras o parvularias, y es vital lograr calidad en los procesos que desarrollan, de esa forma, la política educativa debe contemplar la aplicación de guías de actuación pedagógica, de acuerdo al contexto de cada comunidad educativa.

### **Propuesta para problemática 3:**

- Es necesario que los centros educativos dirigidos a primera infancia estén regidos por una política integral de educación para garantizar los derechos de niñas y niños en esta etapa fundamental del desarrollo humano.

### **Problemática 5: Inversión para una educación de calidad de niñas y niños de primera infancia:**

No existe una inversión adecuada y suficiente que respalde una educación de calidad para la primera infancia. Los Gobiernos Municipales destinan pocos fondos para el desarrollo de esta población. Por ejemplo, la educación escolarizada para primera infancia debe ser reflexionada considerando las transformaciones que exige el contexto de pandemia, durante y después de aquella. En ese sentido, es necesario evaluar con especial cuidado la educación virtual, la educación a distancia y la educación presencial para el nivel inicial. Si la educación inicial se halla al final de la agenda del Estado, las niñas y niños de inicial serán los últimos en regresar a clases y, por lo tanto, los últimos a los que se garantice su derecho a la educación.

El cuestionamiento sobre la calidad educativa, tan debatido en esta época, así como el debate sobre la educación que queremos y que necesitamos, sobre todo, en un escenario de pos pandemia, tiene que ver de forma fundamental con el presupuesto que se asigne a educación.

El tema de inversión en educación es una cuestión sensible, la sociedad civil comprende que no se trata solamente de un tema de incremento porcentual en función al PIB, sino, de una dimensión de sostenibilidad de las fuentes de financiamiento, de buena gestión en la administración de recursos, de responsabilidad del gobierno nacional, departamental y municipal.

### **Propuesta para la problemática 4:**

Bolivia requiere de un marco de acción que le permita invertir en educación de forma sistemática pues es necesario para garantizar el derecho a la educación y superar las disparidades debidas a situaciones económicas: el abandono escolar, la repitencia, la baja promoción, la calidad de los aprendizajes.

Impulsar una política de inversión en educación dirigida a primera infancia, enfatizando la importancia de garantizar una educación de calidad en infraestructura pertinente para esta etapa, formación y acreditación de educadoras y educadores, producción de materiales y conocimientos, apoyo a las familias con programas de formación, entre otros.

La inversión en educación que hoy requiere la educación, no solamente la educación para la primera infancia debe contemplar el escenario de post pandemia y considerar una educación articulada con salud, con el desafío del cuidado y la protección para promover el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia.

Diversas instituciones que forman parte de la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación tienen experiencias exitosas con la aplicación de programas, proyectos y metodologías con resultados e impactos importantes, que dieron respuesta efectiva a las necesidades de sectores de primera infancia en el país. Estas experiencias deberían ser validadas, replicadas y dirigidas a las familias y a las comunidades.

También es importante constituir acciones de carácter intersectorial e identificar corresponsabilidades en los diferentes grados de relación entre los sectores gubernamentales de acuerdo a las competencias que les corresponden, la intersectorialidad como eje central de la gestión y coordinación interinstitucional.

### **Pasos a seguir:**

#### **Fortalecimiento de la Mesa**

- ✓ Compartir y visibilizar las experiencias y buenas prácticas de las organizaciones de la Mesa.
- ✓ Impulsar la investigación, generando datos que permitan fortalecer la participación de la Mesa al tiempo de hacer incidencia en política educativa.

#### **Desafíos de la Mesa:**

- ✓ Compromiso personal de las personas que son parte de la Mesa.
- ✓ Fortalecer espacios digitales de encuentro, análisis y reflexión.
- ✓ Promover espacios de encuentro con miembros de las distintas comunidades educativas relacionadas al ámbito de primera infancia.
- ✓ Contar con un plan de acción.
- ✓ Realizar actividades educativas de fortalecimiento de los miembros de la Mesa.
- ✓ Realizar incidencia internamente en la CBDE y el Ministerio de Educación sobre la primera infancia.

#### **Pasos previos de la Mesa:**

- Desarrollar un Plan de incidencia de educación para la primera infancia.
- Sistematizar documentos producidos por la Mesa de Educación para la Primera Infancia.
- Análisis y reflexión sobre los avances y desafíos de la educación en primera infancia en Bolivia.
- Sistematizar acciones realizadas por la Mesa de Educación para la Primera Infancia.